

MULTITRANSMIN CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil diez y siete (2017), a las 17h00, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Av. Diego de Almagro 1613, Edificio MS, Oficina 402, en esta ciudad de Quito se reúnen los siguientes socios de la compañía MULTITRANSMIN CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD
FABIAN ALBERTO HERRERA ALMEIDA	84750,00	84750,00
MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS	84750,00	84750,00
TOTALES	169500,00	169500,00

Preside la Junta el señor Fabián Alberto Herrera Almeida en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria AD HOC, la señorita Adela Patricia Muenla, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 238 del mismo instrumento legal, resuelve unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

PUNTO UNO.- Conocer el informe del Administrador acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016

PUNTO DOS .-Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 y adopta las resoluciones respectivas

MULTITRANSMIN CIA. LTDA.

Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día, mismo que fue aprobado por la unanimidad de los presentes.

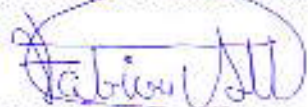
Al tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura del informe, el mismo que ha sido formulado con sujeción a los requisitos previstos en el correspondiente reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. Dicho informe entre otros puntos da a conocer el cumplimiento de los objetivos previstos por el ejercicio económico del año 2016, así como las estrategias para el presente ejercicio económico del año 2017.

Los socios presentes, luego de varias deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el informe emitido por la Gerente General.

Al tratar el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al balance y a sus anexos. Luego de varias deliberaciones y del correspondiente análisis la Junta General, resuelve por unanimidad aprobar el balance y sus anexos.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, la presidencia concede un receso de quince minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los socios.

Siendo las 19h30, se levanta la sesión.



Fabián Alberto Herrera Almeida
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mery Alexandra Ortiz Cevallos
SOCIO
GERENTE GENERAL



Adela Patricia Muenala
SECRETARIA AD-HOC